



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR Nº 05

La Secretaría General comunica a la comunidad universitaria que los aspirantes que cumplen con los requisitos para ser Director de Departamento, en el marco de lo establecido en la Resolución No. 0149 de 3 de febrero de 2014, modificada por la Resolución No. 0235 del 10 de febrero de 2014, son:

DEPARTAMENTO	ASPIRANTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
MATEMÁTICAS	Mauricio Bautista Ballén	19.407.458
FÍSICA	Rosa Inés Pedreros Martínez	51.579.949
QUÍMICA	Luis Enrique Salcedo Torres	19.123.377
CIENCIAS SOCIALES	John Harold Córdoba Aldana	79.988.363
LENGUAS	Magda Patricia Bogotá	39.663.624
TECNOLOGÍA	Camilo Andrés Valderrama Alarcón	79.954.617
	Juan Camilo Vásquez Cortés	70.118.604
	Jaime Ramírez Guzmán	13.235.066
BIOLOGÍA	Lola Constanza Melo Salcedo	52.260.748
POSGRADO	Juan Carlos Garzón Barreto	79.577.553
	Edna Patricia López Pérez	39.779.984
PSICOPEDAGOGÍA	Yeimy Cárdenas Palermo	52.478.089
EDUCACIÓN MUSICAL	Omar Eduardo Beltrán Ruiz	79.580.489

Se informa que el profesor Andrés Pineda Bedoya, mediante comunicación electrónica del 5 de marzo de 2014, dirigida a la Secretaría General retiró su candidatura a la dirección del Departamento de Educación Musical.

La votación para elecciones de Directores de Departamento se llevará a cabo el 12 de marzo de 2014 en el horario comprendido entre las 08:00 am y las 4:00 pm a través de la página web, enlace *Elección Directores de Departamento*.

Original firmada

John Jairo Chaparro Romero

Secretario General

MLR/SGR

Bogotá D.C., 6 de marzo de 2014